



ASOCIACION ARGENTINA DE INVESTIGACION FISICOQUIMICA

Personería Jurídica 2048

ACTA del 16 de abril de 2019

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, siendo las 13.30 hs del día 16 de abril de 2019, en las dependencias de la cafetería del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, sede del XXI Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica (XXI CAFQI), se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Investigación Físicoquímica estando presentes la Ing. Liliana Gassa (Presidente), el Dr. Claudio Borsarelli (Vicepresidente), la Dra. M. Eugenia Tuccheri (Secretaria), el Dr. Faustino Eduardo Morán Vieyra (Pro-Secretario), la Dra. M. Carolina Vericat (Tesorera) y la Dra. Norma Lis Robles (Pro-Tesorera). Se tratan los siguientes temas.

1. Presentación del Informe de la Presidencia:

- XXI CAFQI: La Ing. Gassa informa que para el XXICAFQI se solicitó el subsidio para reuniones científicas al CONICET, pero este año no otorgaron este tipo de subsidios.

- Participación de AAIFQ en el Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC): hubo reuniones de presidentes de distintas Asociaciones para presentar la situación actual ante el presidente del CONICET. Se dio difusión a través de nuestra web de la nota “Sin ciencia no hay país” declaración de las Sociedades Científicas Argentinas a la que adhirió nuestra Asociación en diciembre de 2018.

- La Ing. Gassa explica en detalle los trámites que implican el traspaso de Comisión Directiva y se comienza a organizar el traspaso.

2. Elecciones AAIFQ 2019:

Se informa que el día 12 de diciembre de 2018 se convocó a presentar Listas de Candidatos para renovar los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares (3), Vocales suplentes (2) y revisores de cuenta (2), estableciéndose el siguiente cronograma:

Convocatoria a Elecciones: 12/12/2018

Fecha límite de recepción de Listas: 14/01/2019 a las 18:00 h

Envío a cada delegación de Listas, Padrón Electoral, votos, instrucciones, etc.: 14/02/2019-14/03/2019

Acto eleccionario en Delegaciones: a partir del 31/03/2019

Acto eleccionario durante el Congreso: hasta 6 horas antes del Inicio de la Asamblea.

Se informa que pasadas las 18:00 hs del día 14/01/2019 no se recibió la presentación de Lista alguna, y que como lo establece el Reglamento vigente, la Comisión Directiva presentó la siguiente Lista de Candidatos para ser sometida a la decisión de los asociados:

Vicepresidente: Dra. Florencia Fagalde (UNT)

Pro-secretaria: Dra. Mónica Vergara (UNT)

Pro-tesorero: Dr. Mauricio Cattaneo (UNT)

Vocales Titulares: Dra. Adriana Pajares (UNPA), Dra. Adela Mercado (UNSalta), Dr. Darío Falcone (UNRC)

Vocales suplentes: Dra. Gabriela Ledesma (UNR), Dr. Mariano Teruel (UNC)

Revisores de cuentas: Dra. Mariana Alvarez (UNS), Dra. Lorena Picone (CEQUINOR)

Se recuerda que los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero pasarán, respectivamente, a ser ocupados por el Dr. Claudio D. Borsarelli (UNSE), el Dr. Eduardo Faustino Moran Vieyra (UNSE) y la Dra. Norma Lis Robles (UNT) (todos ellos elegidos en las Elecciones AAIFQ 2017).

Se informa que se envió a los Delegados Regionales las boletas, el padrón actualizado de socios con derecho a voto y las instrucciones correspondientes.

La CD ratifica lo actuado.

2. Presentación de informe de Tesorería: la Dra. Carolina Vericat explica:

- Estado de cuentas bancarias: que se aprobó el balance 2017-2018 en octubre de 2018 (ejercicio que terminó el 31/05/2018). Da los montos de la caja chica y la cuenta corriente del banco Santander Río de la Asociación al 31/05/2018: 11.165,36 pesos (caja chica) y 313.108,88 pesos (cuenta corriente Nro. 032-66660/0) y al 01/04/2019: 15.366,15 pesos (caja chica) y 492.971,94 pesos (cuenta corriente Nro. 032-66660/0).

- Facturas electrónicas: Explica que las facturas correspondientes al pago de cuotas societarias se efectúan en forma electrónica aunque los socios no las soliciten, y que desde el 01/04/2019 no se pueden aceptar facturas que no sean electrónicas.

- Administración de fondos del XXICAFQI: Aclara que los fondos del congreso los administró la Asociación y que eso no es lo habitual. La razón de eso fue por los impuestos en la provincia de Tucumán.

3. Presentación del Informe de Secretaría:

- Premio Pedro J. Aymonino:

La Dra. Tuccheri informa que recibió el Dictamen producido por la Dra. Patricia Williams, la Dra. Griselda Narda y el Dr. Ezequiel Wolcan, miembros del Jurado que evaluó las 4 tesis doctorales que se postularon al Premio Pedro J. Aymonino. El Jurado recomendó otorgar dicho Premio a la tesis titulada "Complejos de rutenio fotoactivables: transferencia de propiedades moleculares a la superficie de materiales" realizada por el Dr. Rolando M. Caraballo (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires) bajo la dirección del Dr. Luis M. Baraldo Victorica.

La CD agradece la colaboración de los miembros del Jurado.

- Premio Hans J. Schumacher:

La Dra. Tuccheri informa que para la evaluación de las 11 postulaciones al Premio Hans J. Schumacher se constituyeron tres Comités de Selección de acuerdo a las temáticas. Se invitó a participar de ellos a los Dres. Sandra Churio, Patricia Schilardi y Sandra Signorella

(Biofísicoquímica y nanobiomateriales); Alejandro Wolosiuk y Alicia Ares (Nanomateriales); Nancy Ferreyra y Veronica Brunetti (Electroquímica y Transferencia electrónica), quienes han producido sus dictámenes. Dado que una de las Tesis presentadas corresponde a una temática diferente a las anteriores (Química inorgánica, síntesis y caracterización), la Comisión Directiva decidió preseleccionarla para la etapa siguiente. Fueron 5 las tesis preseleccionadas y puestas a la consideración del Jurado del Premio integrado por los Dres. María Elena Vela, Viviana Nerli y Alberto Regazzoni. El Jurado recomendó otorgar el Premio Hans J. Schumacher a la tesis titulada “Diseño, construcción y caracterización de dispositivos nanofluídicos basados en nanocanales de estado sólido” realizada por el Dr. Gonzalo Perez Mitta (Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de la Plata) con la dirección de los Dres. Omar Azzaroni y María Eugenia Toimil-Molares. También recomienda otorgar Mención Especial a la Dra. Mariela A. Brites Helu (Facultad de Ingeniería Química, Universidad Nacional del Litoral) por su trabajo “Estudios cinéticos de la reacción del electrodo de hidrógeno en juntas heteroatómicas de electrodos bi-componentes” bajo la dirección de los Dres. José Luis Fernández y Abel César Chialvo. La CD agradece la colaboración de los miembros del Jurado y de los Comités de Selección.

- Premio Dra. María Cristina Giordano

La Dra. Tuccheri informa que se recibieron las siguientes nominaciones al Premio Dra. María Cristina Giordano: Dra. Vera Alejandra Alvarez (INTEMA- Mar del Plata), Dra. María Paula Badenes (INIFTA- La Plata), Dr. Francisco Ibañez (INIFTA- La Plata), Dr. Marcelo Mariscal (INFIQC - Córdoba) y Dr. Gustavo Ariel Pino (INFIQC - Córdoba). El Jurado fue conformado por los Dres. Nestor Katz, Carlos Chesta y Marcelo Avena, y resaltó el nivel de excelencia alcanzado como investigadores por todos los postulantes. Asimismo, concluyó que el Dr. Pino se destaca por su contribución en el área de la Fisicoquímica. El Jurado resuelve por unanimidad otorgar el premio al Dr. Gustavo Ariel Pino. La CD agradece la colaboración de los miembros del Jurado.

4. Otros.

- Convocatoria a Asamblea Extraordinaria: La CD decidió convocar a una Asamblea Extraordinaria a realizarse durante el XXI CAFQI para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe de Presidencia; 2) Informe de Tesorería; 3) Informe de Secretaría; 4) Presentación del escrutinio de la elección de autoridades; 5) Modificación de la cuota societaria; 6) Sede del próximo congreso; 7) Otros.

Siendo las 15 horas y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.